



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 178

16 de septiembre de 2021

“Por la cual se establece la oferta de cupos y calendario académico para admisión por **TRANSFERENCIA** a los programas académicos de pregrado en la sede Cali, para el primer periodo de 2022.”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la siguiente oferta académica y cupos de pregrado para la admisión por Transferencia en la sede Cali, para el primer periodo académico de 2022, así:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2131 Tecnología Química (D)	5
2131 Tecnología Química (N)	10
3140 Biología (D)	6
3146 Física (D)	16
3147 Matemáticas (D)	21
3148 Química (D)	14
Total Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	72

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3249 Trabajo Social (D)	2
3267 Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés (D)	9
Total Facultad de Humanidades	11

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3340 Economía (D)	23
Total Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	23

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3464 Recreación (D)	5
3486 Licenciatura en Educación Popular (V)	3
3491 Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (D)	3
3492 Licenciatura en Matemáticas (D)	6
Total Facultad de Educación y Pedagogía	17

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3541 Licenciatura en Música (D)	2
3550 Diseño Industrial (D)	2
3551 Diseño Gráfico (D)	2
3555 Licenciatura en Arte Dramático (D)	3
3556 Licenciatura en Artes Visuales (D)	2
3560 Licenciatura en Danza (D)	3
Total Facultad de Artes Integradas	14

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3647 Bacteriología y Laboratorio Clínico (D)	2
3648 Fonoaudiología (D)	1
3651 Terapia Ocupacional (D)	1
Total Facultad de Salud	4

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2713 Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas (N)	5
2715 Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental (N)	5
3741 Ingeniería de Materiales (D)	5
3745 Ingeniería Agrícola (D)	5
3746 Ingeniería Eléctrica (D)	12
3747 Ingeniería Civil (D)	12
3748 Ingeniería Mecánica (D)	5
3749 Ingeniería Química (D)	7
3751 Ingeniería Industrial (D)	2
3752 Estadística (D)	8
3753 Ingeniería de Alimentos (D)	6
3754 Ingeniería Sanitaria y Ambiental (D)	3
Total Facultad de Ingeniería	75

Total cupos 216

ARTÍCULO 2°. Establecer el siguiente calendario académico para el proceso de Transferencia, para el primer periodo de 2022 para los programas académicos de pregrado que se ofrecen en la sede Cali.

Solicitud de revisión y carga de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y a los graduados de la Universidad del Valle	Entre el 17 de septiembre y el 7 de octubre
Revisión de documentos (incluidos los contenidos programáticos) y verificación del cumplimiento de requisitos en el Área de Admisiones	Entre el 8 y el 19 de octubre
Pago en línea de la Inscripción por parte del aspirante	Hasta el 25 de octubre
Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción por parte del aspirante	Hasta el 27 de octubre
Envío del listado de los aspirantes inscritos, a los directores de programas por parte del Área de Admisiones	29 de octubre
Revisión de documentos en el sistema por parte de los directores de programas	Entre el 3 y el 11 de noviembre
Pruebas de Aptitud y/o Entrevistas	8 y 9 de noviembre
Registro en SRA de las decisiones sobre Transferencia por parte de los directores de programa y remisión de los resultados al Área de Admisiones	Entre el 3 y el 11 de noviembre
Envío al Área de Admisiones de los resultados y la documentación física por parte de los directores de programa	12 de noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	19 de noviembre
Publicación de la información para oficializar la matrícula de los admitidos por Transferencia en la web del Área de Admisiones	19 de noviembre
Recepción de documentos soporte digitalizados a los admitidos por Transferencia para la liquidación de los derechos económicos y autorización de matrícula académica	24 de noviembre

Descarga de los recibos de pago para los admitidos por transferencia A partir del 30 de noviembre

Plazo para pago en el Banco:

- Sin recargo 21 de diciembre
- Con recargo 23 de diciembre

Inducción de Biblioteca y Bienestar Universitario 31 de marzo de 2022

ARTÍCULO 3°. Los requisitos generales de inscripción, la normativa y el procedimiento detallado del proceso de inscripción y admisión por transferencia se publicarán en la página web: <http://admisiones.univalle.edu.co>, sección Pregrado - Transferencias.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días de septiembre de 2021.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


ANTONIO JOSE ECHEVERRY PÉREZ
Secretario General